

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

**Sesión del Consejo Directivo Central provisorio**

Montevideo, 23 de enero de 2018

**ACTA N° 02/18**

**Presentes:** Consejeros, Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste  
Asistencia administrativa, Macarena Martinez.

Hora de inicio: 13.00 hs.

**Orden del día**

**1. Acta N° 01/18 del día 16 de enero de 2018.**

Se aprueba el Acta N° 01/18 de la sesión del 16 de enero de 2018.

**2. Contratación de un Docente Encargado en el área de Proyectos para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado en el área de Proyectos para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, se resuelve contratar al Ing. Juan Andrés Pirelli para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 15/18**)

**3. Contratación de un Docente de Inicio en el área Animal para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio en el área Animal para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, se resuelve contratar a la Sra. Cecilia Prieto para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 16/18**)

**4. Contratación de un Docente de Inicio en el área Agrícola para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera.**

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio en el área Agrícola para la carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, se resuelve contratar al Sr. Lucas Soria para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 17/18**)

**5. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa de Emprendedurismo.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa de Emprendedurismo para el Instituto Tecnológico Sur Oeste (con radicación en Paysandú o zonas aledañas) y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**6. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa de Emprendedurismo para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa de Emprendedurismo para el Instituto

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, the initials 'Pd' in the middle, and another signature at the bottom.

Tecnológico Regional Centro Sur y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**7. Perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado en el Área de Energía para las unidades curriculares de Energía Mecánica y Mecánica de los Flúidos para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.**

Se resuelve aprobar el perfil de cargo para el llamado de un Docente Encargado en el Área de Energía para las unidades curriculares de Energía Mecánica y Mecánica de los Flúidos para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables y encomendar a Capital Humano realice las gestiones correspondientes para la realización del referido llamado.

**8. Compensación por desarraigo para la Dra. Dahiana Silva.**

Dado que la Dra. Dahiana Silva, Docente de Alta Dedicación con funciones de Gestión se ha radicado en la región del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, ubicado en Fray Bentos, se autoriza el pago de la partida por concepto de desarraigo, prevista para dicha finalidad en la escala salarial UTEC. (Se extiende la **Res. N° 18/18**)

**9. Renuncia del PhD. Marcelo Martínez.**

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el PhD. Marcelo Martínez al cargo de Secretario General, a partir del 1° de febrero, y se agradecen los servicios prestados a la Institución en el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 19/18**)

**10. Licitación Abreviada N° 10/2017 para la contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la UTEC en el departamento de Colonia.**

Se resuelve adjudicar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- la Licitación Abreviada N° 10/2017 para la contratación de Servicio de Limpieza para las instalaciones de la UTEC en el departamento de Colonia, a la empresa PAN TOURN VANESA LEANDRA. (Se extiende la **Res. N° 20/18**)

**11. Arrendamiento de obra de la empresa REY VILLANUEVA JOSE LUIS, SILVA FORNE GONZALO Y OTROS.**

Visto la necesidad de contratar determinados productos en el área de Auditoría Interna, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la empresa REY VILLANUEVA JOSE LUIS, SILVA FORNE GONZALO Y OTROS posee, bajo la modalidad de arrendamiento de obra. (Se extiende la **Res. N° 21/18**)

**12. Inicio de contactos con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).**

Se resuelve autorizar a la Dirección de Servicios Corporativos el inicio de contactos con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) con la finalidad de firmar un convenio que permita la ejecución de fondos previstos en el artículo 235 de la última ley de rendición de cuentas N°19.535.

**13. Informe de Gestión de la Dirección de Servicios Corporativos 2017.**

Se toma conocimiento del informe enviado por la Dirección de Servicios Corporativos en relación a la Gestión del referido Área.

**14. Actos de Colación de Grado.**



Handwritten signature and initials on the left margin, including a vertical line, a circle, and the letters 'PEL'.

Se aprueba la solicitud de la Dirección Académica en relación a la realización de un Acto de Colación de Grado en cada semestre. Se resuelve establecer que las mismas sean llevadas a cabo en los meses de marzo y setiembre.

**15. Primer Informe de consultoría en relación al “Asesoramiento para el diseño de una propuesta académica en el área de las Ciencias Agroambientales”.**

Se aprueba el informe de consultoría presentado por la PhD. Natalie Aubet en relación al “Asesoramiento para el diseño de una propuesta académica en el área de las Ciencias Agroambientales” y se aprueba el pago correspondiente.

**16. Solución en Odo para para gestionar y dar seguimiento a temas que deben contar con una resolución por parte del Secretario General y al Consejo Directivo Central provisorio (CDCp).**

Se toma conocimiento del MEMO enviado por el Responsable de la Unidad de Proyectos Digitales en relación a la capacitación de funcionarios UTEC en la Solución de Odo para gestionar y dar seguimiento a temas que deben contar con una resolución por parte del Consejo Directivo Central provisorio (CDCp). Se resuelve encomendar a Secretaría, notifique el uso de la referida herramienta como procedimiento único para ingresar temas al CDCp, a partir de la fecha.

**17. Firma de un “Partnership Agreement” con el Instituto Politécnico de Porto.**

Se procede a la firma del del “Partnership Agreement” con el Instituto Politécnico de Porto a los efectos de recibir los fondos de la Unión Europea para la ejecución del proyecto LAPASSION.

**18. Integración al proyecto GLOBE3e: GLOBAL ENTREPRENEURIAL UNIVERSITY – employability, entrepreneurship and excellence (GLOBE3e), coordinado por la Universidad de Karelia (Finlandia).**

Se aprueba la integración por parte de la UTEC al proyecto GLOBE3e: GLOBAL ENTREPRENEURIAL UNIVERSITY – employability, entrepreneurship and excellence (GLOBE3e), coordinado por la Universidad de Karelia (Finlandia), para el llamado de 2018 de proyectos de “capacity building” de la Unión Europea.

**19. Feria Internacional de Internacionalización en la Educación Superior.**

Se resuelve aprobar la participación de la Responsable de la Unidad de Relacionamento internacional, MSc. Elianne Elbaum a la Feria Internacional de Internacionalización en la Educación Superior a realizarse en Mendoza, Argentina del 27 de febrero al 02 de marzo de 2018 y la presentación del trabajo titulado: "Casos de Éxito de Internacionalización en Casa en la Universidad Tecnológica de Uruguay." Se autoriza el pago de los gastos asociados a pasajes, alojamiento y alimentación.

**20. Congreso Universidad 2018 organizado por el Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba.**

Se resuelve aprobar la participación del Director Académico, MSc. Amadeo Sosa en el Congreso Universidad 2018 organizado por el Ministerio de Educación Superior (MES) de Cuba, a realizarse entre el 12 y el 16 de febrero del presente año en la ciudad de La Habana, Cuba. Se autoriza el pago de los gastos de inscripción, traslado, alojamiento y alimentación correspondientes.

pa



15


El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.  
Siendo las 16.30 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mat  
Consejera  
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste  
Consejero  
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira  
Consejero  
Universidad Tecnológica